

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ADICCIONES CON SUSTANCIA Y SIN SUSTANCIA

CÓDIGO 22051021

UNED

21-22

ADICCIONES CON SUSTANCIA Y SIN
SUSTANCIA

CÓDIGO 22051021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ADICCIONES CON SUSTANCIA Y SIN SUSTANCIA
Código	22051021
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las adicciones con y sin sustancia constituyen un problema de salud a nivel mundial, afectando a decenas de millones de personas de muy diversos modos, incluidas las de las limitaciones para un desenvolvimiento normal en su vida diaria. A la problemática, ya conocida, de las drogas tradicionales se añade ahora la de las adicciones sin sustancia (o comportamentales) y la de nuevas drogas sintéticas que se adquieren mayoritariamente por internet y que se denominan Nuevas Sustancias Psicoactivas. Conviene, por tanto, formar a profesionales que se especialicen en el campo del tratamiento de las adicciones, a fin de que puedan ayudar a contrarrestar los efectos negativos que las conductas adictivas conllevan para, no solamente los propios usuarios, si no también para sus familiares, allegados y entorno laboral y social, en general. En consecuencia, el objetivo esencial de esta asignatura es tratar de contribuir a la citada formación.

Aún con las dificultades que conlleva la enseñanza a distancia, se pretende dar una docencia con el mayor contenido práctico posible, de modo que esos contenidos serán impartidos por una profesora con experiencia clínica contrastada en el ámbito de las adicciones y, además, el alumnado dispondrá de videos en el Curso virtual de esta asignatura en los que se podrá visualizar cómo atender en la consulta a un hipotético paciente y cómo se debe hacer un diagnóstico correcto. Se emplearán también los medios telemáticos de la UNED para organizar, en su caso, webconferencias que permitan afianzar más los conocimientos que puedan adquirir los estudiantes con esos vídeos y consultar sus dudas verbalmente con el profesorado. Además, el alumnado deberá resolver dos Casos clínicos adecuadamente para la superación de la asignatura.

Si bien en la formación que se pretende impartir en esta materia se ha puesto el énfasis en aspectos clínicos, no podemos olvidar que en las adicciones influyen factores sociales y biológicos, además de los psicológicos, por lo que también se proporcionará formación actualizada sobre esos contenidos.

Finalmente, el alumnado también debe conocer la complejidad de la red asistencial que tenemos en la sociedad española actual y los recursos sociales de que se disponen para poder atender a las personas con problemas de adicciones que precisan de ayuda.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se considera necesario exigir requisitos adicionales para cursar esta materia para el alumnado interesado en formarse en el campo de las adicciones. No obstante, dado que los planes de estudios de las numerosas Facultades que en nuestro país (y en Europa) imparten contenidos sobre Ciencias de la Salud pueden ser diferentes, es recomendable tener una buena formación previa sobre materias de las Áreas de conocimiento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos, de Psicología Social y de Psicobiología. Igualmente, un buen conocimiento de la lengua inglesa para la lectura de artículos científicos puede ser de gran ayuda.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EMILIO AMBROSIO FLORES
Correo Electrónico	eambrosio@psi.uned.es
Teléfono	91398-7974
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ALICIA ACERO ACHIRICA
Correo Electrónico	alicia@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención y tutorización al alumnado se realizará fundamentalmente a través del Curso virtual de la asignatura, como es propio de la modalidad de la enseñanza a distancia de nuestra Universidad. Ello no implica que también pueda hacerse por correo electrónico y por teléfono si se considerara necesario. En este último caso, la atención telefónica sería de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, en días lectivos. También puede atenderse a los estudiante interesados presencialmente en el despacho 0.27 de la Facultad de Psicología de la UNED, situado en la calle Juan del Rosal, 10, Ciudad Universitaria, 28040 de Madrid. Finalmente, cuando se programen las webconferencias se informará a los estudiantes de las fechas concretas a través del Foro de Asuntos generales del Curso virtual.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables

individuales y sociales concurrentes en cada caso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Ser capaz de identificar los cambios psicológicos que se producen durante un proceso adictivo y de analizarlos a la luz de los distintos enfoques teóricos actuales.
2. Ser capaz de analizar un caso clínico, resaltando las características más significativas e identificando los síntomas más relevantes del mismo, así como los principales factores que inciden en un trastorno adictivo dado, con el fin de poder seleccionar las estrategias terapéuticas más eficaces en dicho trastorno.
3. Tener capacidad para aplicar los principales procedimientos de intervención psicológica que han demostrado su eficacia en el tratamiento de los trastornos adictivos.
4. Evaluar las propias intervenciones y ser capaz de reorientar las acciones en función de los resultados obtenidos durante el proceso terapéutico.
5. Desarrollar su trabajo manteniendo un alto nivel de exigencia personal, así como de la promoción de la excelencia y de la mejora continua de la calidad, con una actitud crítica hacia cualquier modelo de intervención y hacia el propio desempeño profesional.

CONTENIDOS

1. Características generales de las adicciones

Características de una conducta adictiva, en general.

Características de las adicciones sin sustancia (o comportamentales)

Estado de situación y prevalencias de las adicciones .

Perfiles de pacientes/usuarios que acuden a los centros de tratamiento.

Vulnerabilidad a las adicciones.

Factores de riesgo y de protección.

Tema 2. Alteraciones orgánicas asociadas a las adicciones

Efectos fisiológicos de las drogas de abuso en el organismo, incluidas las Nuevas Sustancias Psicoactivas.

Cambios neurobiológicos inducidos por las adicciones con y sin sustancia en el sistema de recompensa cerebral.

Alteraciones inducidas por las adicciones en el sistema endocrino.

Alteraciones inducidas por las adicciones en el sistema inmunológico.

Alteraciones inducidas por las adicciones en el sistema cardiovascular, pulmonar y en otros sistemas.

Alteraciones neurológicas inducidas por las adicciones.

Tema 3. Procesos de cambio y entrevista motivacional en las adicciones

Estados de cambio, Procesos de cambio y Niveles de cambio en la conducta adictiva, de acuerdo con el modelo transteórico.

Factores relevantes en el tratamiento desde el modelo transteórico.

La entrevista motivacional como instrumento para favorecer el compromiso de cambio de la conducta adictiva y manejar las resistencias al mismo.

Tema 4. Evaluación psicológica en las adicciones

Evaluación y diagnóstico de los trastornos psicopatológicos.

Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la personalidad.

Evaluación y diagnóstico neuropsicológico.

Evaluación de los estadios del cambio de la conducta adictiva

Evaluación del funcionamiento global de la persona con conducta adictiva

Evaluación específica de las distintas adicciones, incluidas las de juego patológico y otras comportamentales.

Tema 5. Intervención y tratamiento psicológico en las adicciones

Intervenciones en adicciones basadas en la evidencia.

La entrevista y terapia motivacional.

Las terapias conductuales y cognitivo-conductuales.

La terapias centradas en la familia.

Tema 6. Tratamientos psicofarmacológicos de las adicciones

Tratamiento psicofarmacológico del alcoholismo.

Tratamiento psicofarmacológico del tabaquismo.

Tratamiento psicofarmacológico de la adicción a psicoestimulantes.

Tratamiento psicofarmacológico de la adicción a opiáceos

Tratamiento psicofarmacológico de la adicción a benzodiazepinas

Tratamiento psicofarmacológico de la adicción a inhalantes.

Tratamiento psicofarmacológico de las adicciones comportamentales.

Tema 7. Recursos asistenciales en las adicciones

Centros de Atención a la Drogodependencia (CAD).

Unidades de desintoxicación hospitalaria.
Comunidades Terapéuticas.
Pisos
Centros de Salud Mental
Recursos socioeducativos
Recursos de apoyo a la reinserción laboral.

METODOLOGÍA

La modalidad de enseñanza de esta asignatura es la de a distancia. En ella, el alumnado dispondrá de los materiales didácticos en el Curso Virtual. Que la modalidad de enseñanza sea a distancia debe significar, sobre todo, que el estudiante puede formarse en compañía de otros valiéndose del Curso virtual, ya que es una herramienta esencial para que los estudiantes participen en su formación como en una clase presencial más y expongan sus comentarios y/o dudas. Por ello, se recomienda su participación activa en los foros del Curso Virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante dos modalidades: Continua y Presencial.

a) La Evaluación Continua (EC) se hará a través de la plataforma aLF y consistirá en la resolución correcta de 2 Casos clínicos. La valoración de esta EC supondrá hasta un 40% de la Calificación final de la asignatura.

b) La Evaluación presencial (EP) consistirá en un examen, que se realizará en los Centros Asociados de la UNED (a no ser que el Rectorado determine que, por persistir la pandemia de la COVID19, se hagan los exámenes en línea a través de la aplicación AvEx), constituido por 3 preguntas de Desarrollo sobre el temario de la materia. La valoración de este examen supondrá hasta un 60% de la Calificación final de la asignatura. Es requisito imprescindible que el estudiante obtenga la calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en este examen presencial para que pueda tenerse en cuenta la puntuación de la EC en la Calificación final de la asignatura.

En el Curso Virtual de la asignatura se ofertarán 2 Casos clínicos, que el alumnado tiene que hacer obligatoriamente y que versaran sobre contenidos de los Temas 3,4, 5 y 6. Es igualmente imprescindible que se obtenga una calificación de mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de esos Casos, de modo que la media de la puntuación de la EC sea de, al menos, 5 puntos. Teniendo en cuenta estas indicaciones, la contribución de la puntuación de la EC a la Calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente fórmula:

[Suma de las puntuaciones parciales en cada Caso clínico] / [2] = Puntuación obtenida en la EC

A su vez, cada una de las tres preguntas del examen presencial valdrá, como máximo, 2 puntos, por lo que la calificación que se obtenga de esta EP será la suma de las puntuaciones particulares asignadas a cada pregunta.

Dado todo lo expuesto, la fórmula para obtener la Calificación final en la asignatura será:

(NOTA EP x 0,6) + (NOTA EC x 0,4)= Calificación final.

% del examen sobre la nota final	6
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

No se ha contestado a las preguntas referidas a las PEC de este apartado porque no pueden recoger lo señalado en nuestro sistema de evaluación, tal y como se indica en el apartado anterior de "Criterios de evaluación" de más arriba. A este respecto, en ese apartado sobre Criterios se explica que en la Evaluación/examen presencial el alumnado debe obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para que pueda sumarse a la Nota final la calificación de la Evaluación continua (PEC). También se señala que la puntuación que se obtenga en el examen presencial contribuirá con hasta un 60% en la Calificación final. Aplicando ese porcentaje a la calificación mínima de 5 puntos del examen presencial resulta un 3. Como en la casilla denominada "Nota mínima en el examen para sumar la PEC" sólo pueden ponerse cifras, ese valor de 3 puede ser confuso para el alumnado y por ello no se ha puesto ninguna.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consistirá en tres preguntas a desarrollar en un tiempo máximo de 90 minutos. Las preguntas versarán sobre todos los contenidos del temario y, entre ellas, puede haber algunas sobre casos prácticos.

Como se ha indicado ya anteriormente, esta prueba presencial se realizará en los Centros Asociados de la UNED, a no ser que el Rectorado determine que, por persistir la pandemia de la COVID19, se hagan los exámenes en línea a través de la aplicación AvEx.

Criterios de evaluación

La valoración de la prueba presencial supondrá hasta un 60% de la Calificación final de la asignatura. Se reitera que es imprescindible que el alumnado obtenga la calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en esta prueba presencial para que pueda tenerse en cuenta la puntuación del examen en la Calificación final de esta materia.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La prueba presencial contribuirá hasta un 60% en la calificación final. Las PEC contribuirán hasta un 40% en la calificación final

Fecha aproximada de entrega 15/06/2022

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Las dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que se tendrán en cuenta en el sistema de evaluación de esta asignatura consistirán en la resolución de dos Casos clínicos referidos a contenidos de los Temas 3,4, 5 y 6.

Criterios de evaluación

Cada Caso clínico (PEC) podrá ser valorado hasta un máximo de 2 puntos, de modo que, de la resolución correcta de ambos Casos se pueda obtener hasta un máximo de 4 puntos en las Pruebas de Evaluación Continua.

Como se acaba de comentar anteriormente, las dos PEC que hay que hacer en esta asignatura, que consistirán en la resolución de dos Casos clínicos, son de realización obligatoria en el sistema de evaluación de esta asignatura para que se pueda tener en cuenta la nota del examen presencial en la calificación final. Se reitera igualmente que es imprescindible que se obtenga una nota de mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de esos Casos, de modo que la media de la puntuación de la evaluación continua sea de, al menos, 5 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	Las dos PEC podrán contribuir hasta un 40% en la calificación final.
Fecha aproximada de entrega	PEC1/30/04/2022; PEC2/15/05/2022
Comentarios y observaciones	

Se estima que las PEC (Casos prácticos) deben ser resueltas por el alumnado en fechas próximas a las de la finalización del cuatrimestre en el que se imparte docencia de esta materia y antes del comienzo de las semanas de exámenes presenciales. Por ello, la primera PEC debería ser entregada, como más tarde, a finales del mes de abril del año en curso y, la segunda, a mediados del mes de mayo del año en curso. Las fechas concretas de entrega de cada una de las dos PEC se indicarán en el Curso virtual de la asignatura pero, en ningún caso, se podrán entregar más tarde de mediados del mes de mayo, aunque el estudiante no se presente al examen en la convocatoria de junio y lo haga en la de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante dos modalidades: Continua y Presencial.

a) La Evaluación Continua (EC) se hará a través de la plataforma aLF y consistirá en la resolución correcta de 2 Casos clínicos. La valoración de esta EC supondrá hasta un 40% de la Calificación final de la asignatura.

b) La Evaluación presencial (EP) consistirá en un examen, que se realizará en los Centros Asociados de la UNED (a no ser que el Rectorado determine que, por persistir la pandemia de la COVID19, se hagan los exámenes en línea a través de la aplicación AvEx), constituido por 3 preguntas de Desarrollo sobre el temario de la materia. La valoración de este examen supondrá hasta un 60% de la Calificación final de la asignatura. Es requisito imprescindible que el estudiante obtenga la calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en este examen presencial para que pueda tenerse en cuenta la puntuación de la EC en la Calificación final de la asignatura.

En el Curso Virtual de la asignatura se ofertarán 2 Casos clínicos, que el alumnado tiene que hacer obligatoriamente y que versaran sobre contenidos de los Temas 3,4, 5 y 6. Es igualmente imprescindible que se obtenga una calificación de mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de esos Casos, de modo que la media de la puntuación de la EC sea de, al menos, 5 puntos. Teniendo en cuenta estas indicaciones, la contribución de la puntuación de la EC a la Calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente fórmula:

[Suma de las puntuaciones parciales en cada Caso clínico] / [2] = Puntuación obtenida en la EC

A su vez, cada una de las tres preguntas del examen presencial valdrá, como máximo, 2 puntos, por lo que la calificación que se obtenga de esta EP será la suma de las puntuaciones particulares asignadas a cada pregunta.

Dado todo lo expuesto, la fórmula para obtener la Calificación final en la asignatura será:

(NOTA EP x 0,6) + (NOTA EC x 0,4)= Calificación final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los contenidos teóricos de esta asignatura consistirán en apuntes, artículos científicos y/o capítulos de libros que estarán a disposición del alumnado cuando comience el Curso virtual. Adicionalmente, se grabarán tres Talleres en vídeo, que también se pondrán a disposición del alumnado, con el fin de que puedan formarse en cómo atender a un hipotético paciente que acude a la consulta con problemas de adicciones y cómo deben hacerse adecuadamente los diagnósticos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788461505722

Título:NEUROCIENCIA Y ADICCIÓN (Primera)

Autor/es:Eduardo J. Pedrero Pérez ; José María Ruiz Sánchez De León ; Emilio Ambrosio Flores ;

Marcos Llanero Luque ; Antonio Verdejo García ;

Editorial:Sociedad Española de Toxicomanías

ISBN(13):9788498357745

Título:NEUROPSICOLOGÍA DE LA ADICCIÓN (1)

Autor/es:Eduardo José Pedrero Pérez ; José María Ruiz Sánchez De León ;

Editorial:Editorial Medica Panamericana

Los siguientes libros y manuales pueden ser de interés para la formación del alumnado en esta materia:

1. Manual de Adicciones para Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en Formación. Coordinadores: Elisardo Becoña y Maite Cortés. Editado por Socidrogalcohol. ISBN: 978-84-933094-3-5

2. Tratado SET de Trastornos Adictivos. Directores: José Carlos. Pérez de los Cobos, Juan Carlos Valderrama, Gaspar Cervera y Gabriel Rubio. Editorial Médica Panamericana, 2006. ISBN:84-7409-164-6.

3. Manuales y Guías Clínicas editadas por Socidrogalcohol que pueden encontrarse en la dirección:

<https://socidrogalcohol.org/publicaciones/manuales-y-guias-clinicas/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Recursos de apoyo:

De forma voluntaria por parte del alumnado, es posible organizar visitas a los laboratorios del Departamento de Psicobiología de la Facultad de Psicología de la UNED en los que pueden conocer algunos estudios que el Equipo Docente realiza habitualmente sobre drogadicción. Ello puede ser especialmente de interés en relación con la detección de drogas de abuso en muestras biológicas. Dado que dichos laboratorios están ubicados en la Ciudad Universitaria de Madrid, esas visitas se programaría durante los fines de semana, en el día y hora que más convenga al alumnado interesado en ella, a fin de que no afectara a su horario laboral, educativo y/o familiar, ni al trabajo diario de los investigadores en esas dependencias. La coordinación de esas visitas pueden hacerla los propios alumnos interesados en realizarla. Al respecto, solamente se sugiere que sería más conveniente llevarlas a cabo cuando ya estuviera avanzado el desarrollo del curso para facilitar un mayor aprovechamiento formativo de la misma. En ese sentido, cualquier fin de semana a partir de finales del mes de Abril podría ser adecuado.

Páginas Web de interés:

Se presentan a continuación las direcciones de las páginas web más importantes sobre temáticas de esta asignatura de España, Europa y Estados Unidos:

Plan Nacional sobre Drogas: www.pnsd.mscbs.gob.es

Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction, EMCDDA): www.emcdda.europa.eu

Instituto Nacional sobre Drogas de Estados Unidos (National Institute on Drug Abuse, NIDA): www.nida.nih.gov

Es también de interés la página web de la más importante sociedad científica sobre adicciones en España, Socidrogalcohol: www.socidrogalcohol.org

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.